

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

997 *NUEVA RIOJA SA*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Cl. Vara de Rey, núm. 74, de Logroño, el próximo día 8 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2024.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Reelección, ratificación, nombramiento y cese, en su caso, de Consejeros.

Quinto.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.- Suscripción de novación modificativa no extintiva del contrato de cash pooling entre la Sociedad y Vocento Gestión de Medios y Servicios, S.L.U.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Compañía relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones, pudiendo además delegar su representación en otra persona conforme a las disposiciones legales.

Logroño, 21 de marzo de 2025.- El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.

ID: A250013418-1